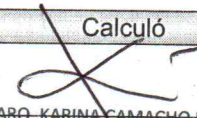


Recibió Solicitud			Inspeccionó			Calculó			Recibió Pago			
						 ARQ. KARINA CAMACHO MEJIA			15180			
Firma						11	01	2019	11	01	2019	
Fecha	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

## ACUERDO DE CONCESIÓN O No. LICENCIA


En Verificación efectuada por la Dirección de Obras Públicas y/o la Dirección de Planeación Urbana de este Municipio, el día \_\_\_\_\_ del presente y de conformidad con lo previsto en el Artículo 42, Fracción VXI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Sinaloa, se tomó el acuerdo de aprobar los planos y proyectos para la construcción que se especifica en la Solicitud, ubicada en el domicilio indicado, en consecuencia, se le concede licencia con especificaciones de Folio y período de construcción de los cuadros siguientes.

Folio o Número
29

Desde	11	01	2019
Hasta	11	07	2019
Vigencia	Día	Mes	Año

Dentro de un plazo no mayor de 5 días Deberá notificar la terminación de la obra para hacer la visita de rigor y entregarle certificado de ocupación de la misma; notificará la suspensión en caso de suceder, o bien renovará la Licencia en caso de no terminar la obra al vencimiento del periodo de vigencia, en caso de no efectuar estos trámites, se hará acreedor a las sanciones que marcan la Ley.

Los planos aprobados, la Licencia de Construcción, el Croquis de Alineamiento y la Bitácora, deberán permanecer en la obra para cualquier inspección, de no ser así, estarán sujetos a las sanciones que establece la Ley.

GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO	11	01	2019	 ARQ. HUGO ALBERTO SOTO MATA <small>ALCALDE MUNICIPAL</small>
Lugar	Día	Mes	Año	Nombre y Firma de la Persona que Autoriza Licencia
Fecha				



RECIBIÓ LICENCIA AUTORIZADA CON LA SIGUIENTE FECHA			
_____ _____ Nombre y Firma de la Persona que Recibe	Día	Mes	Año

CONTROL DE COORDINACIÓN	
Número de Control	
Tenido	
Clave del Mpio.	

### O B S E R V A C I O N E S

MICAELA SANTOS GONZALEZ

PERMISO DE CONSTRUCCION - BARDA PERIMETRAL- DE 34 ML UBICADA EN LOTE M DE LA MANZANA 159 POR CALLE PROL. VICENTE GUERRERO # 1819 EN LA COL. AMPLIACION LOMAS DEL VALLE

006-000-007-122-015-001